

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.803

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 18 de Agosto de 1903.

### Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

## FRANCISCO CEBRIÁN

Lain-Calvo, 30 y 32

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

### A. Hurtado,

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Ord. 28, Burgos.

### BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS—PARTIDO VILLARCAYO

Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidroterápica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.

Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.

1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse al administrador.

## Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Anunciada para dentro de pocos días la llegada a la Coruña de los anarquistas Redús, Tárrida y Gori, con objeto de celebrar allí un mitin de propaganda de sus ideas, el ministro de la Gobernación ha dado órdenes al gobernador de dicha provincia para que no permita que aquellos hagan uso de la palabra en ninguna reunión pública, fundándose para ello en que no son súbditos españoles.

Con esta medida, según el señor García Alix, se imita la del Gobierno francés cuando impidió la celebración del mitin de propaganda que el señor Lerroux y otros republicanos españoles habían organizado en París.

Además ha dicho hoy el ministro de la Gobernación, que está dispuesto a no autorizar ningún mitin de carácter marcadamente anarquista y sedicioso.

El ministro de Marina ha manifestado

esta mañana que carece de fundamento el disgusto que, según dicen algunos periódicos, existe en El Ferrol, y que al confeccionar el nuevo presupuesto no se incluirán en él los créditos, ya agotados, para construcciones en aquel arsenal, pero serán objeto de un proyecto de ley especial.

Entra en los propósitos del Sr. Cobián sostener armada cuatro meses la escuadra de instrucción y todo el año los cruceros *Cardenal Cisneros*, *Princesa de Asturias*, *Extremadura* y *Río de la Plata*.

Definitivamente, el jueves saldrá de Madrid el ministro de Marina.

Se dirigirá primero a Cádiz, y después a Cartagena, durando su viaje unos ocho o diez días.

A su regreso estarán ya ultimados los presupuestos, que llevará al Consejo de ministros, y después irá al Ferrol.

El ministro de Hacienda ha recibido hoy la siguiente carta:

«Ruego a V. E. se sirva ordenar el reintegro al Tesoro de las adjuntas 3.750 pesetas, suplicándole que *La Correspondencia de España* noticie el recibo de dicha cantidad, y oportunamente la fecha y número de la carta de pago que acredite el ingreso.

Dispense V. E. a s. q. b. s. m.—A. R.»

Esta cantidad ha tenido ingreso en el Tesoro en el día de hoy, en concepto de restitución, según carta de pago número 48, quedando dicho justificante en poder del ministro de Hacienda, por si la persona interesada desea recogerlo del mismo, con la necesaria reserva.

Y ya que hablo de asuntos de Hacienda, he de consignar que el ministro, señor González Besada, dirigirá mañana una circular a los delegados, encareciéndoles activen los expedientes sobre investigación de propiedades y derechos del Estado.

El número de esos expedientes asciende a 4.600, que comprenden 16.000 fincas y noventa y cinco censos.

En esos asuntos, como en todos los dependientes de Hacienda, se exigirá responsabilidad a los funcionarios por negligencia, y en cambio se premiará a los que se distinguen por su actividad y celo.

Telegrafían de San Sebastián que en el expés llegaron los señores Villaverde y Alba.

En la estación esperaban el ministro de jornada, el señor Dato, muchos senadores y diputados y las autoridades.

Los señores Villaverde y conde de San Bernardo se dirigieron al ministerio de Es-

tado, marchando luego a Miramar, de donde salieron a la una y media, almorzando en el Hotel Palais.

Después asistieron a la recepción popular en el Ayuntamiento, que resultó muy brillante.

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que el Rey no había firmado ningún decreto, porque no se habían recibido, lo cual no ha dejado de comentarse, porque el presidente del Consejo llevó de Madrid el decreto suprimiendo el Estado Mayor de la Armada.

El señor Dato—según dicen sus íntimos—apoyará al Gobierno actual, creyendo que vivirá más tiempo del que se espera.

Esta tarde regresará a Vitoria, y a primeros de Septiembre volverá a San Sebastián o marchará a Francia.

El señor Silvela regresará a Madrid hacia el 20 de Septiembre, según dice en carta que ha escrito al señor Dato.

Este cree que a mediados de Octubre se abrirán las Cortes para discutir y aprobar los presupuestos.

ENCHETA.

### EL VESUBIO

## En plena erupción

Según telegramas de Roma, recibidos por *La Correspondencia de España*, la erupción del Vesubio aumenta considerablemente, y anteayer se abrieron nuevos cráteres en la vertiente oriental.

Con el temblor de tierra han aparecido grandes grietas hacia la parte de Florenza, inundando la lava toda la parte conocida con el nombre *Labrio del Cavallo*. La lava en toda esa parte corre por los enormes cauces que abrió la erupción de 1843, y los habitantes de las cercanías dicen que no recuerdan haber oído jamás ruidos subterráneos tan fuertes ni explosiones de tanta intensidad.

En la vertiente Noroeste corre la lava con velocidad aterradora, y la parte inundada de lava es ya mucho más extensa que en las erupciones de 1890 y 1895.

Todas las inmediaciones del Vesubio han sido evacuadas, siendo imposible circular, pues los caminos de herradura están destruidos.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones, prohibiendo en absoluto que los turistas se aproximen y que los guías acompañen a nadie.

En las solfataras de los alrededores han tenido que ser suspendidos los trabajos, pues los gases producen incendios, impidiendo que se aproximen los obreros. Todas las grietas del terreno arrojan continuamente enorme cantidad de gases sulfurosos.

Los astrónomos creen que la erupción ha sido producida por los últimos temblores de tierra, y dada la incandescencia de la lava, casi desprovista de ceniza, sostienen que los cráteres arrojan sustancias procedentes de focos volcánicos cegados y que han encontrado respiraderos por las conmociones sísmicas de los últimos días.

Temen que sea esta erupción de terribles consecuencias, y aconsejan la total evacuación de las poblaciones situadas en el llano y que se encuentran bajo el radio de acción de la lava.

## Notas económicas.

Trust en perspectiva

Se han entablado negociaciones para constituir un trust internacional de resineros. La producción de resinas se hace solamente en Norte América, España y Francia. En los Estados Unidos y España todas las fábricas están ya fusionadas, y ahora se trata de que formen una sociedad única los fabricantes de las Landas de Francia. Una vez formada la Unión de Resineros franceses, si no fracasan las negociaciones, se constituirá el trust internacional con la fusión del actual de Norte América, España y Francia.

Para tratar de esta constitución se reunirá en Holanda, en el mes próximo, mister Morgan, representante de los americanos, y varios resineros franceses y españoles.

Si se realizan los propósitos que ahora se abrigan, y para cuya realización se sientan las bases, es indudable que será uno de los grandes negocios que existan en el mundo.

## RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

Los representantes diplomáticos de Guatemala, del Paraguay y del Salvador en España acaban de comunicar al señor Rodríguez San Pedro que han dirigido notas a los Gobiernos respectivos sobre la conveniencia de activar en todo cuanto sea posible la realización de los acuerdos del Congreso hispano-americano de 1900, prestando al efecto el más eficaz concurso.

También ha recibido dicho señor cartas de Buenos Aires dándole cuenta de los trabajos que allí se realizan para el fomento de las relaciones entre aquella República y España, en cuya labor cooperan el señor Quirno Costa, la Asociación patriótica española de aquella capital y otros elementos de influencia, ajenos completamente a las luchas de los partidos políticos.

Habiéndose acordado por la Junta directiva de la Unión ibero-americana, procurar que se celebre en Madrid una exposición internacional hispano-americana en el año 1905, se está redactando la oportuna memoria sobre el particular y haciendo los estudios necesarios para emprender los trabajos de organización, en los cuales deberán tomar parte no solo representaciones de los Gobiernos respectivos, sino también corporaciones oficiales y particulares y los elementos productores de cada país.

Acuden en número considerable los exportadores e importadores españoles que desean establecer relaciones comerciales directas con los mercados hispano-americanos, e inscribir su nombre o razón social, domicilio y artículos en el catálogo general que publica gratis la Unión ibero-americana. Entre

los variados artículos que se desean exportar descuellan los vinos finos y de pasto, licores, corcino labrado y en panes, aceites, aceitunas, legumbres secas, azafrán, anís, ajos, maquinaria, mantas, encajes, blondas, aguas minerales, conservas y salazones, embutidos, quesos y mantecas, perfumería, azulejos y baldosas, calzado, pieles curtidas, tejidos, naipes, armas blancas y de fuego, ferretería, relojes y campanas.

También se solicita de los comerciantes americanos envíen pieles, tasajos, tripas, plumas, café y cacao, maderas finas, cereales, legumbres secas y semillas forrajeras, y cortezas curtientes y tintóreas.

Como se ve, las corrientes comerciales se acentúan cada vez más y conviene fomentarla activamente; para esto la expresada sociedad se dispone a seguir haciendo desinteresadamente la propaganda necesaria, según queda expuesto, y encarece a los exportadores e importadores envíen a sus oficinas, Alcalá, 65, Madrid, los ya indicados datos para su inmediata publicación.

## En pro de la enseñanza

En la primera quincena del próximo mes de Septiembre se celebrará en Albacete un Congreso Pedagógico, que por la diversidad de los temas que han de discutirse está llamado a tener gran resonancia.

La comisión organizadora nos ha enviado la oportuna circular, de la cual extractamos los temas de referencia.

Dicen así:

Los pasos escolares: su importancia.—Colonias escolares y de vacaciones.—Medios de propagación.—Medios de que el Gobierno se puede valer para establecer como obligación legal las excursiones escolares.

La educación y la enseñanza.—Reformas convenientes.

Importancia de las escuelas de adultos.—Organización que deben tener estas escuelas.—Escuelas de adultas: necesidad de fomentar su establecimiento y resultados que pueden dar entre las alumnas pobres que se dedican al servicio doméstico.

Edificios escolares y medios que pueden utilizarse para conseguir que se establezcan en todos los pueblos con las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas.—Campos de experimentación agrícola: su importancia y medios de establecerlos.

Trabajos manuales: su reconocida importancia por los pedagogos modernos.—Medios de implantarlos en las escuelas.—¿Pudieran atenderse en España, dada su situación económica, las exigencias de la moderna Pedagogía?—En caso afirmativo, medios de implantarlo.

Ventajas que, en beneficio de los niños, resultarían en los exámenes oficiales de las escuelas de primera enseñanza si los maestros examinaran a sus discípulos.—¿Deben celebrarse los exámenes en el edificio propio de la escuela o fuera de ella?—Necesidad y conveniencia de establecer en todas las escuelas de España, para la mejor educación de los niños, la clase única.

Importancia de las escuelas graduadas.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (1)

## La copa de Marquard

POR CARIT ETLARD

Marquard y su familia

A algunas leguas de Veiles, en Dinamarca se levanta la antigua casa señorial de Minds, trup, un edificio de ladrillos rojos, con altas paredes, largas y estrechas ventanas y pequeñas puertas, como la mayor parte de las construcciones danesas de la época feudal.

En tiempo de Federico III, aquel castillo lo habitaba un hombre llamado Marquard-Trane, el cual descendía de una noble y antigua familia, cuyo blasón jamás fue empadronado con un nombre plebeyo. Durante mucho tiempo, los Trane habían emparentado con las principales familias del país, ocupando los más altos puestos. Pero poco a poco y por una interminable serie de desgracias, su fortuna había ido mermando; sus bienes

habían sido confiscados ó vendidos; su palacio solariego se deshacía en ruinas, y de caída en caída habían llegado a la miseria.

Aquel de quien vamos a referir la historia, casó con una joven no menos noble que él, pero más pobre. Como él, concedía el mayor valor a las prerrogativas del nacimiento, y como él, se hallaba dispuesta a sacrificarlo todo para mantener la pobreza de su blason. A estas ideas aristocráticas, unía ella una extraordinaria dulzura de carácter, un gran amor hacia el cumplimiento del deber, y una perfecta resignación con su pobreza. Además, gobernaba su casa con estricta economía, y las gentes del lugar decían que arreglaba sus trajes y los de su hija con los pedazos de tela que podía mermar de las viejas cortinas de damasco del salón y de los cuartos de dormir. Su hijo y su marido vestíanse por medio de procedimientos parecidos. Sin embargo, había algo de imponente en aquella pobreza, tan celosa de su dignidad, y cuando el domingo Marquard iba a la iglesia con su mujer y sus hijos, todos los vecinos les abrían paso respetuosamente, y miraban con cierto sentimiento de simpatía aquellas cuatro fisonomías, que en lo enjutas revelaban el secreto de una vida de privaciones.

El piso superior del castillo estaba deshabitado desde hacía mucho tiempo. Los vi-

drios de las ventanas se habían roto en casi su totalidad; el viento penetraba por todas partes en aquellas grandes y desiertas habitaciones, y los antiguos tapices de cuero que en otro tiempo cubrían las paredes, caíanse a pedazos. Durante el día, las golondrinas suspendían sus nidos de las maderas del arteson, y por la noche, los murciélagos volaban con entera libertad.

Marquard se había refugiado en el piso bajo, a donde había trasportado sus dioses penales, es decir, los retratos de sus antepasados. Aquellas venerables imágenes estaban alineadas en un vasto salón. Al extremo de aquel gran salón, y aprovechando el hueco de una ventana, la dulce y tranquila Ingeborg se había arreglado una especie de celda, donde pasaba una gran parte del día con su hija Ana.

Unos grandes ojos azules, dulces y soñadores, adornaban el rostro de aquella descendiente de los Trane. Sus anticuados y vestidos, ligeramente modificados por un simple lazo ó por una simple flor silvestre, no podían ocultar la elegancia de su talle, ni la suave belleza de su fisonomía, y hasta sus manos y sus pies revelaban un origen aristocrático.

La existencia de los habitantes del castillo era muy triste. Marquard cultivaba el jardín ó se sumía en el estudio de las genealogías

de las familias nobles de Dinamarca, y sobre todo de la suya. Ingeborg dirigía personalmente los quehaceres de la casa, auxiliada por una labradora, que era su única sirvienta, ó cardaba é hilaba la lana con su hija Anita. Erlando, su hijo, corría a través de los campos y de los bosques con la escopeta al hombro para traer a su casa algunas provisiones de caza. Cada uno tenía de esta suerte su ocupación particular, y los días se pasaban uno tras de otro en medio de una monótona uniformidad, atemperada solamente por la natural alegría y vivacidad de Ana.

La naturaleza había dotado a esta niña de una voz encantadora, y el pastor protestante de la aldea le había dado algunas lecciones de solfeo, que había aprovechado maravillosamente. Su canto ejercía sobre su padre notable influencia. Aquel hombre, casi siempre triste y taciturno, absorto en el recuerdo del desvanecido esplendor de sus antepasados, ó en la impresión de sus continuas luchas contra la indigencia, parecía olvidar el pasado y el presente, y reanimarse al oír la melodiosa voz de su hija. Las arrugas de su frente desaparecían, y el contento de su alma manifestábase a la vez en su mirada y en su sonrisa.

El pastor, que desempeñaba el cargo de preceptor de Anita, tenía acerca de la noble

za casi las mismas ideas que los Trane. Así es que conocía todos los secretos de la miseria de esta familia, y aun a pesar de ello, la consideraba muy por encima de todas aquellas que podían enorgullecerse con su fortuna.

Marquard tenía gran confianza en el afecto del humilde pastor, y llegó un día en que este afecto debía ser rigurosamente experimentado.

Un día, Marquard, a quien vino a hacer una de sus visitas habituales, salió con él, y cuando estuvo a alguna distancia del castillo, le dijo: «Tengo una noticia triste que comunicarte.»

—¿Cuál?

—Creo que mi hijo está enamorado de vuestra hija. Todas las mañanas sale de casa con el pretexto de ir a cazar, y creo que, en realidad, es para pasar una buena parte del día con la señorita Berta.

—Lo sé, contestó tranquilamente el pastor.

—¿Lo sabíais! exclamó Marquard encolerizado. ¿Y vuestra hija?

—Desgraciadamente quiere también a Erlando.

—¿Y por qué no me lo habéis dicho? añadió el orgulloso Marquard.

—Porque no me pareció prudente. Teneis

—Medios para poder implantar la enseñanza graduada en todas las localidades de España. —Concepto de la ley del trabajo y alcance educativo de su cumplimiento. —Medios pedagógico-sociales para desenvolver la inclinación natural del hombre al trabajo, como fundamento de toda educación racional y como origen de las profesiones útiles a la sociedad y dignas para sus individuos. —Cómo se deben combatir, por medio de la Pedagogía, los oficios innobles y las profesiones deshonrosas.

**MEMORIA**

de la Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana

El Consejo de administración de la citada Compañía acaba de publicar su primera Memoria anual para dar cuenta de la situación actual del negocio, aun cuando los Estatutos no le obligan a ello.

Dáse cuenta en la Memoria de la constitución de la Compañía, de la emisión de obligaciones efectuada, de las concesiones solicitadas para ejecutar la línea férrea sin solución de continuidad entre Madrid y el puerto interior de Bilbao, con ramales a Alcalá de Henares, Fuente el Saz y de Santovenia á Pineda. Especifica los más importantes terrenos y propiedades adquiridos por la Compañía, señalando el propósito de establecer un hotel terminus en Madrid, en terrenos de la estación y otro hotel y una estación central en Bilbao, á la que puedan tener acceso todos los trenes de pasajeros de las varias líneas que de distintos puntos de la Península terminan en aquella villa.

Ha comprado la Compañía terrenos para sus estaciones en Madrid y Bilbao, habiéndolos ya obtenido en Burgos y Briviesca.

Los terrenos adquiridos en Madrid se hallan situados al final de la Castellana, entre el Hipódromo y el Foso de ensanche y la calle de Seriano, á lo alto del Palacio de Bellas Artes.

El área de los terrenos comprados en Madrid, se eleva á un millón quinientos ochenta y cinco mil ochocientos veintitún pies cuadrados.

Asimismo ha adquirido la compañía terrenos en San Mamés, para estación, almacenes y embarcaderos en Bilbao.

La superficie total de los terrenos adquiridos es de 1 248.441 pies cuadrados.

Expresa la satisfacción con que ha visto el Consejo que se haya llevado á cabo, sin dificultad ni oposición, la venta á la Compañía de cuantas propiedades y derechos ha solicitado del público y señala las garantías ofrecidas á los obligacionistas.

En el capítulo de Estudios y comprobación hace ver que se ha reducido el trayecto de la vía en unos diez kilómetros y que todo hace esperar que la longitud total no alcance los 400 kilómetros de Madrid á Eilbao.

Se ocupa del estado de las obras comenzadas, en las que trabajan obreros españoles, unos 1000 en la sección de Pancorvo á Santovenia, y de la autorización solicitada para abrir al tráfico de viajeros los 14 kilómetros del ferrocarril de Villafraja á Monterrubio que pertenecen á la Compañía Vasco-Castellana, entendiéndose el servicio hasta el pueblo de Barbado de Herreros, en una extensión de 18 kilómetros.

Dá cuenta de adquisición de material fijo y móvil para la línea general, en buenas condiciones, á una acreditada casa extranjera, y termina defendiendo á la empresa de torpes é interesadas acusaciones de que ha sido objeto.

La línea, en su totalidad, debe quedar terminada en el período máximo de cinco años.

La Memoria la autorizan el presidente de la Compañía, marqués de Polavieja, y el director-gerente, Mr. Richard Preece Williams.

**NOTICIAS**

Convocatoria para la sesión que celebrará mañana el Excmo. Ayuntamiento, si se reúne suficiente número:

Acta de la sesión celebrada el 14 del corriente.

Dictámenes.—De la comisión de Carcel, sobre obras de reforma interior en la carcel del partido.

De la de Hacienda, presentando el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del año corriente.

De la de Secretaría, sobre tributación de honores á los señores concejales que fallezcan.

Esta mañana fué curada en la casa de socorro una niña que fué mordida por un caballo, causándole una herida en un brazo.

Ocurrió el hecho en las eras próximas al Arco de San Martín.

La Sección adoradora nocturna de esta capital celebrará en la noche del 19 al 20 el baile de la Cruz Roja, por la santa Cruz.

memoria del Sumo Pontífice difunto Su Santidad León XIII, en el Colegio de vocaciones eclesiásticas de San José.

En el rctén municipal ha estado detenido un muchacho que rompió anoche un banco en el paseo del Espolón.

Anoche fué conducido á la inspección de vigilancia un individuo que promovió un escándalo en la calle de la Puebla.

Por el gobierno civil se ha expedido el competente permiso para la celebración de corridas de vacas el 11, 12 y 13 de Septiembre en Miranda de Ebro.

El último día serán estoqueados dos novillos por los aficionados.

En La Rioja, de Logroño, encontramos la siguiente noticia que le comunica su correspondiente en Haro:

«Para despedirse de la vida de soltero, que abandonará á fines de este mes contrayendo matrimonio con una bella y distinguida señorita de Burgos, nuestro querido amigo el joven y notable abogado don Angel Sáenz de Cenzano, obsequió anoche á sus amigos con una suculenta cena en la huerta de don Bonifacio López. El número de invitados podía contarse por el de jóvenes pertenecientes á las más principales familias, con todos los cuales tiene íntimas relaciones de amistad el señor Saenz de Cenzano.

Durante la cena hubo las expansiones propias de estos casos: mucha alegría y derroche de buen humor.

El sitio elegido para esta fiesta íntima, la índole de la misma, así como las condiciones personales de los invitados, eran todas circunstancias apropiadas para que la reunión resultase agradable.»

Mañana no habrá oposiciones á la canonía doctoral vacante en el S. T. M.

En su lugar, tomarán puntos los opositores.

La comisión liquidadora del regimiento infantería de Andalucía (Santofía), publica en el Boletín Oficial de esta provincia una extensa relación de los individuos que pueden reclamar sus alcances.

En el pueblo de Rabanera del Pinar ha sido muerto Pedro Ortego Elvira por su vecino Froilán Elvira Ortego.

Este se dió á la fuga, presentándose después al juzgado de instrucción del partido, haciendo entrega del cuchillo con que cometió el delito.

La guardia civil se incautó también de una pistola del doce, que tenía en su poder el vecino Manuel Garrió.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *Viel Feind viel Ehr!*, pasodoble, Fullekrns.
- 2.ª *La juguetera*, polca, Sánchez.
- 3.ª *Rigoletto*, dúo de tiple y barítono, Verdi.
- 4.ª *Los patinadores*, valse, Waldteufel.
- 5.ª *La estudiante*, jota, Erciti.

Se ha recibido el parte oficial del accidente ocurrido en la carretera de Haro á Pradolengu, coincidiendo en todos los detalles con la información que dábamos ayer.

Al salir un coche de Belorado conduciendo veintitrés viajeros á las fiestas de Pradolengu, y tomar la curva, bastante pronunciada, del parador, para entrar en la carretera, por más que lo hizo al paso, ocupando el cocheru su puesto en el pescante y contentiendo otro á los caballos delanteros, volcó el carruaje, á causa sin duda de haber encallado una rueda, al tiempo que otra tropezaba con un ladrillo y ocasionó el accidente.

Resultaron nueve heridos:

Roque Alvarez, grave; Pedro Uzquiza, dueño del coche, menos grave; su mujer Regina Martinez, con la fractura de un brazo, y heridos leves Juliana Martinez, Rosa Heras, Antolín Lucendo, Olegaria Delgado, Tomás Cabezón y Francisco Castrillo.

Todos ellos son vecinos de Belorado.

Desde el primer momento se les auxilió por los facultativos, comenzando después el juzgado á instruir las diligencias propias del caso.

**PAPELES PINTADOS**

PARA DECORAR HABITACIONES

GRANDES NOVEDADES

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ BURGOS**

Se remite el muestrario á todo el que lo pida.

URBERUAGA de Ubilla. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las

enfermedades del aparato respiratorio. Pi la se memoria y guías. Se remiten gratis.

**Recomendamos**

para cognac barato el de la marca A; para regular, los de las marcas O y una cepa; para bueno, el de dos y tres cepas; para superior, el extra, y para incomparable el Fundador.

El que verdaderamente quiera beber cognac, insista en pedir el de PEDRO DOMECQ, PEDRO DOMECQ y PEDRO DOMECQ, por ser el único que no tiene similar ni rival.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa, con un buche de Licor del Polo de Orive, el cual refresca y perfuma deliciosamente la boca, fortificando las encías.

**Está comprobado**

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



**MILLONES**

POR UN BUEN

**ESTÓMAGO**

M. Rochfeller, el millonario americano, rey de los petróleos, padecía una cruel enfermedad de estómago. Con gusto hubiera dado parte de su inmenso capital para poder digerir sin dolor las comidas. Para tener un buen estómago y digestiones fáciles, no es necesario sacrificar millones. Con comprar simplemente algunas cajas de Píldoras Pink bastará. Leed los resultados que las Píldoras Pink han producido en la salud de D. Miguej Delgado, de Barcelona, calle Salvadora, n.º 10, 4.º

«Desde bastante tiempo, nos escribe, sufría tan gran debilidad de estómago, que un momento después de tomar alimento lo vomitaba. Antes los digería, pero al precio de vivísimos dolores, tanto que mi estómago ha sido para mí un verdadero instrumento de tortura. Después de haber probado inútilmente muchos remedios, me convencieron de que tomara las Píldoras Pink. Sorprendido y maravillado quedé de lo rápido de sus efectos. A la mitad de la primera caja observé ya mejoría; cesaron mis vómitos y fueron más fáciles mis digestiones, en vista de lo cual continué el tratamiento y hoy me encuentro completamente curado.

El que tiene el estómago enfermo es como aquél que muere de hambre parcialmente. En lugar de sacar provecho de los alimentos, no le producen más que martirio. Su organismo se va arruinando progresivamente, siendo lenta y dolorosa su agonía. Al tomar las Píldoras Pink enriquecidas vuestra sangre y cuando la sangre es rica fortifica todos los órganos, y en particular el aparato digestivo, y claro está que al funcionar con regularidad el aparato digestivo, la economía sigue su curso normal y no hay dolores ni sufrimientos, obedeciendo á maravilla el estómago. Las Píldoras Pink, porque enriquecen la sangre, se hacen inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, enfermedad nerviosa, jaquecas, neuralgias, ciática y reumatismos.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las PILDORAS PINK que sean dirigidas á nuestro representante en España FRANS JANSSENS, Plaza Universidad, 7, primero, BARCELONA.

**Diario de avisos**

**GACETA DE MADRID**

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real decreto reformando la plantilla del personal de la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

—Otro aprobando las modificaciones que se expresan en el presupuesto del ministerio de Marina del corriente año económico de 1903.

—Otros de personal de la subsecretaría y jubilaciones.

Agricultura.—Real decreto disponiendo se forme una comisión de ingenieros del cuerpo de Minas, que lleve á efecto el trazado de pequeños triángulos en las comarcas mineras de importancia para la mayor exactitud en el levantamiento de planos de las pertenencias de este género.

**BOLETÍN OFICIAL**

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de Sanidad.—Circular dictando regas para la elección de Junta de gobierno y Patronato de Médicos titulares. Administración de Propiedades.—Relación de fincas adjudicadas de Propios y del Estado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Ha cesado en la escuela de Loranquillo D. Teodora Domingo, por pase á la de Campillo de Aragón.

**CULTOS**

San Bernardo.—Continúan los cultos en honor de San Bernardo Abad.

San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo.—Mañana función mensual en honor de San José.

San Luis.—La comunidad de religiosas Concepcionistas de la Orden de San Francisco celebra mañana la festividad de su glorioso patrono San Luis Obispo.

A las diez de la mañana dará principio la Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Pedro A. Zubero, religioso franciscano.

En la tarde, á las seis, se pondrá de manifiesto á S. D. M., se rezará el santo rosario, terminando con el Santo Dios y la reserva.

**ABASTOS**

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 4 terneras, 22 carneros, 4 corderos y 2 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador: lomo á 1'86 pesetas kilo, tocino á 1'56.

**TRIBUNALES**

Señalamientos para el día 19:

Sala de vacaciones.—Pleito procedente del juzgado de Torrelavega entre doña Josefa Viana con don José Saiz, sobre accidentes del trabajo; ponente, señor Ortega; defensores, Licenciado López R. Ceballos y doctor Alfaro Martínez; procuradores, Tristán y Pineda; relatoria del Licenciado Pérez Navarro.

Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Isidra Oca, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Licenciado Alvarez Valdés; procurador, Herrero; secretaria de sala del Licenciado Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Nicomedes Gómez y otros, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Martínez y Martínez; procurador, Mendi; secretaria de sala del Licenciado Jalón.

**CORREOS**

Cartas detenidas:

Felisa, Hospital del Rey; Fernando Ruiz Vargas; Fermín Fernández; Ricarda Ramos; Esteban Arnáiz; Gerónimo del Val; Estefana Cieza; Rufina Maquibarde Eraña; José María Guico; Simón Cortés; Antonio Rubio; Francisca Burgos; Mariano Gil, café de la Unión; Antonio Peña, devuelta de Rabanera del Pinar; Lucía Andrés; Domingo Vía Crútedo; Ramón Martínez del Moral; Ventura Barrientos; Germán García; Victoria Núñez González; Sebastián López Laiglesia; Francisco García Serrano; Fidel Alonso; Inés del Río; Felipe Martín; Alejandro Ramos; Lecci Geni; Asunción Velazquez; Máximo Pereira.

**LLEGADA DE VIAJEROS**

Hotel Paris.—D. Marino German, de Madrid; D. Ramón Sanz, idem; Sra. Duquesa de Abrantes, idem; D.ª Josefa Olmos, idem; D.ª Adela Arolas, idem; D. Baldomero Castaño, de Paris.

Hotel Norte.—R. P. Luis Pierdout, de Silos; D. Manuel Sanchez y familia, de Medina; Dr. Latour y señora, de Paris; Sr. Córdoba y familia, de Don Benito; Mr. G. Fermé y señora, de Londres.

Hotel Monín.—D. Ramón Esteve, de Haro; D. Rufino Guinea, de Salamanca; D. Cris total Dominguez, de Vitoria; D. Lorenzo Borrás, de Pamplona; D. Ventura Fernández, de Santander; D. Luis Delgado, de Logroño.

**REGISTRO CIVIL**

En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Paula Laguna Carro.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

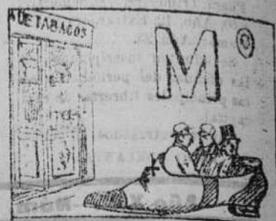
Barómetro: á las nueve de la mañana, 692'7; á las tres de la tarde, 690'2.

Temperatura: máxima sol, 47'5; máxima sombra, 31'8 mínima sombra, 9'5; reflector, 8'1.

Dirección de viento: nueve mañana, S., á las tres de la tarde, S. O.

**Sección amena**

**Jeroglífico**



Solución á la adivinanza:

En el puño de la espada

**NOTAS CÓMICAS**

—Hace un siglo que no te veía, Manolo, ¿Qué es de tu vida?  
—Chico, como siempre. Perseguido por el destino.  
—¡Y te quejas! En cambio yo lo estoy persiguiendo hace dos años sin poder alcanzarlo.

**Mercados**

Burgos 18.—Con motivo de hallarse ocupados los labradores en las faenas de la recolección, no se ha celebrado hoy mercado.

**Variedades**

**Guía culinaria**

Conserva de guindas.—Tómense guindas que hayan estado expuestas tres días al sol. Quitense los huesos. Déjense otra vez al sol, por espacio de tres días más.

Luego se pondrán en miel durante quince días, arimándolas á la lumbre una vez cada tres días en este periodo.

Después se colarán, añadiéndolas un poco de miel y especias en cuanto hayan dado un hervor.

**Conocimientos útiles**

Preparación de grasa para ojos.—Tómense manteca rancia derretida y casi purificada, 1.500 gramos; pez de Borgoña negra, 1 kilo; gramo; lápiz plomo en polvo fino, 500 gramos. Se derriten juntos á un fuego ligero la manteca rancia y la pez de Borgoña, y se añade enseguida el lápiz plomo; se retiran al instante del fuego y se agita esta mezcla hasta que se enfríe. Después se conserva en cajas cerradas.

Cuando una grasa de carruaje se liquida durante el verano, se la vuelve á derretir y se añade lapiz-plomo; y si en invierno se pone muy dura, se la vuelve á fundir, añadiéndola manteca rancia.

**TELEGRAMAS**

**SERVICIO ESPECIAL DEL**

**Diario de Burgos**

**REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS**

Madrid 18.—(9 h.) «El País» publica hoy una carta que susciben varios obreros, protestando de que en el «meeting» celebrado el domingo en los Jardines del Buen Retiro se tratara de política, en vez de limitarse á pedir trabajo para los obreros de Madrid.

**DE EXÁMENES**

Madrid 18.—(9 h. 15 m.) En la «Gaceta» de hoy aparece un Real orden del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que solo es obligatoria la matrícula de exámenes de las especialidades de Medicina para los alumnos que hubieran empezado sus estudios con posterioridad al plan de Septiembre de 1902.

**LOS TELEGRAFISTAS**

Madrid 18.—(9 h. 30 m.) Después de la visita que una comisión de telegrafistas ha hecho al ministro de la Gobernación, se cree que éste modificará el reglamento dictado por el señor Maura para el servicio telefónico.

**UN DEMENTE**

Ha sido detenido por la policía un loco que intentó penetrar en el Palacio Real.

**MUERTO POR UN MIURA**

Madrid 18.—(9 h. 45 m.) Desde San Sebastián dan cuenta de una terrible desgracia. Al desmenuzarse los Miuras que lidiarán el domingo acometieron furiosamente dos toros. Con el fin de separarlos se interpuso el mayoral, pero revolviéndose contra él uno de los reses le asustó tan que

menda cornada que el desdichado quedó muerto.

EN EL HIPÓDROMO

Dicen también de la capital donostiarra que el Rey y el Príncipe de Asturias tiraron ayer al blanco en el hipódromo.

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Madrid 18—(10 h.)

Un telegrama de San Sebastián dice que en la entrevista que han de celebrar los señores Romero Robledo y Villaverde quedará convenida la designación de aquél para la presidencia del Congreso.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 18—(10 h. 20 m.)

La prensa de Viena pide el envío de buques rusos a Turquía. De Shanghai participan que han ocurrido casos de cólera a bordo del «Po-yaung».

LOS OBREROS DE LA CARRACA

Madrid 18—(10 h. 45 m.)

Telegrafían de Cádiz que el subsecretario de Hacienda señor Viesca ha sido muy ovacionado en San Fernando. En la recepción del Ayuntamiento pronunció un discurso elogiando a los obreros que dieron pruebas los obreros del arsenal de la Carraca en los tristes días en que se han visto acosados por el hambre, y prometió que se abreviarán los trámites con el fin de que puedan reanudar los trabajos.

LOS CARDENALES ESPAÑOLES

Madrid 18—(11 h.)

Según despachos de Roma, ayer marchó a Barcelona el cardenal Casañas. Despidiósele en la estación el cardenal Vives, el canónigo señor María, secretario del Cabildo de Valencia, y el Rector del Colegio Español.

LA REBELIÓN EN MACEDONIA

Madrid 18—(13 h.)

La escuadra rusa que se hallaba en Sebastopol ha marchado a Turquía, obediendo órdenes del Gobierno de San Petersburgo.

EL CANAL DE PANAMÁ

El Senado de Colombia, en su sesión de ayer, ha rechazado el proyecto del canal de Panamá. No obstante, se espera llegar a un arreglo.

LAS HUELGAS

Madrid 18—(13 h. 30 m.)

Un telegrama oficial de Córdoba comunica que una pareja de la guardia civil ha detenido en Villafranca á dieciséis individuos que ejercían coacción sobre los trabajadores del cortijo del Valle. El alcalde prosigue en sus gestiones para poner término á la huelga.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 18—(15 h.)

En Barcelona se reunirá en breve un consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra un teniente coronel retirado y un comandante, sumariados por la capitulación de Tarlac (Filipinas).

VUELTA Á LA NORMALIDAD

Comunican también de la ciudad condal que muchos albañiles de los que estaban en huelga, han encontrado ya trabajo.

ASCENSOS

Madrid 18—(15 h. 30 m.)

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy el ascenso de varios tenientes de infantería.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, Id. fin de mes) and prices for 'De ayer' and 'De hoy'.

FIRMA

Madrid 18—(16 h.)

Según telegramas de San Sebastián. S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina: Disponiendo cese en el cargo de comandante general del arsenal de Carta-

gena el capitán de navío D. Federico Estreñy.

Nombrando para sustituirle á D. Pelayo Montes, que cesa en la jefatura de Estado Mayor del departamento de Cartagena.

Disponiendo cese el señor Viniestra en la comandancia general de la escuadra.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Anuncio

Se venden las magníficas vacas holandesas, pura raza, de la vaquería Villa Melania de Vitoria, por ausentarse su propietario. Hay novillas y toros y útiles de lechería. Dirigirse á su propietario Castroviejo, Vitoria.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.

Se compran cueros y pieles.

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS)

HIERRO ASIMILABLE

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado á las jóvenes al llegar á la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Hojalatería de Esteban Guisasaola

SUCESOR DE HERMANAS DE BEDOYA

Calera, número 1, Burgos

Banco de Burgos

Reparto de beneficios

Desde el día de hoy se pagará por la caja de este establecimiento el dividendo de 2 1/2 por 100, libre de todo impuesto y el capital desembolsado, ó sean pesetas 250 por acción, acordado en Junta general de ayer, por los beneficios del primer semestre del corriente año. Burgos 17 Agosto de 1903.—El secretario, Avelino Alonso.

Cazadores

Se vende barato un perro, raza pequeña de pachón, cazado ya dos años. En esta administración informarán.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Ganga verdad

Se liquidan los géneros existentes en la tienda de coloniales titulada «La Protectora», sita en la calle de San Lorenzo, frente á la Pescadería, á precios sumamente económicos, é igualmente se vende todo el mobiliario de dicha tienda.

BANCO DE ESPAÑA

Desde esta fecha se admiten letras sobre Ateca, provincia de Alicante. . . á 0'50 por 100. Eda, provincia de idem . . . á 0'40. Torrevieja, provincia de idem . . . á 0'50. Burgos 13 Agosto 1903.—El Secretario, Juan de Cabieces.

Se venden

UN landeau y una berlina. 1 OS carros. TRES mil limas usadas. Informes en esta Admón.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones. Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros. Se arrienda un almacén, en buenas condiciones, muy ventilado y asfaltado. Razón, Calera, 21.

Molino harinero

Se arrienda el único establecido en Villademiro, pueblo del partido de Castrojeriz. Consta de dos pares de piedras de primera calidad, y está recientemente reformado y con turbina y limpia montadas por uno de los mejores constructores españoles. Informará D. Antonio Guilarte, residente en el referido pueblo.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionador.

Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato á Burgos. Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre. Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

PARA TRILLAR

Se vende mula barata. Razón, Llana de Afuera, 8, entresuelo.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas. Informarán en esta Admón.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías. ¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 100

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diabéticas del individuo, circunstancias que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriro la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Darán razón en la Plaza de San Juan, n.º 3, 2.º, izquierda.

Ama de cría.—Se necesita con leche fresca, para casa de los padres. Plaza de Prim, 23 y 24, 2.º

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados. En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata. En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera. Especialidad en composturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia. Visítad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende. Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 750 pesetas, y cilindros desde 5. Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.



LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social. . . . . 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. . . . . 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Burgos... } Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

Advertisement for Agencia Universal de ANUNCIOS, featuring an illustration of a man and text: 'para todos los periódicos de España, Europa y Américas', 'ROLDÓS Y COMP. A', 'BARCELONA', 'Publicidad de todas clases Precios económicos'.

